

RESOLUCION

N° 1348/94

EXPEDIENTE N° 2030/94

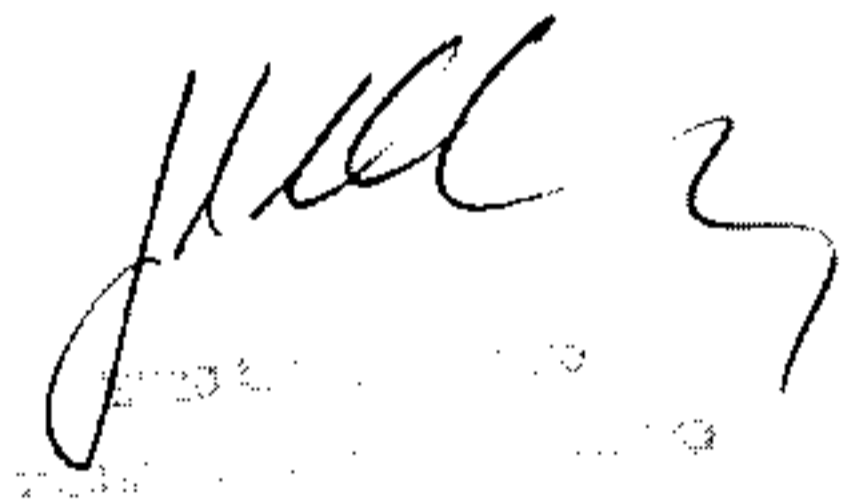
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.1479

Buenos Aires, *21* de noviembre de 1994.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Salta) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado en estas actuaciones por la Subdirección General de Arquitectura - Ley 23.984 a favor del Prosecretario Administrativo Ingeniero Eduardo Arochas, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Salta con el objeto de entrevistar a los posibles postulantes para actuar como Inspector de Obra para la realización de los trabajos de habilitación del inmueble sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la petición una vez que el Tribunal autorice la contratación -por el término de seis (6) meses- de un profesional al efecto (Expte. S.S.A. n° 1956/94).-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente expediente a la citada Subsecretaría a los fines pertinentes.-



A handwritten signature in dark ink is written over a faint circular stamp. The signature is stylized and appears to be 'J. H. C. 3'. The stamp is mostly illegible but seems to contain some text around the perimeter.